



IIRSA

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA



C O M I T E D E D I R E C C I O N E J E C U T I V A

XVI REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES

29 y 30 de julio de 2010

Buenos Aires

AYUDA MEMORIA DE LA REUNIÓN

En la reunión se trataron los temas previstos en la Agenda, alcanzándose los siguientes acuerdos:

1 - Estructura de funcionamiento de IIRSA

La estructura de IIRSA estará integrada por:

- Las Coordinaciones Nacionales

Llevarán adelante el Plan de Trabajo de la Iniciativa IIRSA y la relación con el Comité Coordinador del COSIPLAN, ejerciendo la Coordinación General el país que esté a cargo de la Presidencia Pro-Témpore del COSIPLAN. El país saliente será la Sub-Coordinación General. Argentina asumirá este rol a partir de la asunción de la próxima PP de UNASUR con el objetivo de garantizar la etapa de transición.

- El Comité de Coordinación Técnica

El Comité de Coordinación Técnica seguirá colaborando con la Iniciativa, brindando asistencia técnica y financiera para el desarrollo de las actividades que formen parte del Plan de Acción de IIRSA. En este sentido los representantes del BID, CAF y FONPLATA, que integran actualmente el CCT, manifestaron la voluntad de continuar apoyando el proceso de integración y la necesidad de profundizar las gestiones en tal sentido. Se acordó impulsar una declaración de los Ministros del COSIPLAN, convocando a dicha participación, la que deberá ser gestionada en la próxima reunión de Ministros.

También se acordó que la estructura organizativa deberá contemplar la posibilidad de participación de otras entidades que manifiesten su interés, presenten una propuesta y cuenten con el consenso de los países.

Se deberá dar forma a una propuesta de estructura organizativa a ser elevada al COSIPLAN.

2 - Plan de Acción 2010.

Avanzar y/o concluir las actividades en marcha que permitan realizar las siguientes reuniones:

- Grupo Técnico Ejecutivo de Exportación por Envíos Postales para PYMES, fines de setiembre en Río de Janeiro, Brasil.
- GTE del Eje del Escudo Guayanés – 5 al 7 de setiembre – Río de Janeiro, Brasil.

- Talleres Regionales de Aplicación de la Metodología de Integración Productiva y Logística (IPrLg) y sobre Pasos de Frontera e Integración Fronteriza, a fines de octubre en Lima, Perú.
- Taller Regional de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) a mediados de noviembre, en lugar a confirmar.
- Seminario 10 años de IIRSA. 30/11 y 1/12/2010, en lugar a confirmar (ver punto 4). Continuar con la preparación de los documentos y su circulación para aprobación por parte de los países.

Se adjunta calendario preliminar de actividades.

3 - Proceso de Reflexión

Se acordó Iniciar un proceso de reflexión de los países con el **objetivo de avanzar hacia la definición consensuada de la visión, objetivos e instrumentos que le permitan a IIRSA planificar, implementar, monitorear y evaluar el proceso de integración física .de la región, en esta nueva etapa.**

Como paso inicial se constituirá un equipo integrado por Chile, Colombia y Brasil y articulado por Argentina, para llevar adelante las siguientes actividades, con su correspondiente cronograma:

- a) Hasta el 6 de agosto, la CN Argentina recibirá propuestas de preguntas o temas que ayuden a elaborar una Guía de Consulta a los países, que contemple la valoración del proceso realizado en los últimos diez años en todos sus aspectos, que ponga en relieve las lecciones aprendidas e indague sobre el proceso de integración físico futuro, sus objetivos e instrumentos, en el nuevo marco regional.
- b) Hasta el 13 de agosto, con las sugerencias de todos los países, se elaborará una primera versión consolidada de la Guía.
- c) Se gestionará una Asistencia Técnica que tenga como objetivo llevar adelante el proceso de consultas que permita tener un conocimiento más profundo de la opinión de los países sobre los puntos levantados por la Guía.
- d) Realización de un Taller Regional la última semana de octubre, en Lima, Perú. Con los resultados de las consultas realizadas, se deberá estructurar un taller que permita, como mínimo en una primera instancia, consensuar los lineamientos estratégicos del Plan de Acción Futuro y un Plan de Trabajo Anual.
- e) Se deberá considerar en el Plan de Trabajo una línea de acción que permita llegar a los objetivos planteados, que seguramente será de forma gradual

4 - Seminario 10 años de IIRSA

Cambiarle el nombre a la actividad, ya que no solamente repasará lo realizado en el Plan de Acción 2000-2010, sino que también presentará la nueva etapa que se inicia.

En el mes de octubre se evaluará el avance del proceso de reflexión y con la nueva Presidencia del COSIPLAN en funciones, se decidirá si se realiza en diciembre 2010 o comienzos de 2011.

5 - Plan de Acción futuro

Deberá contemplar el cumplimiento de las funciones asignadas a la Iniciativa en el Artículo 5-b) del Reglamento del COSIPLAN y será enriquecido en su visión e instrumentos a partir del resultado del Proceso de Reflexión.

6. Agenda de Implementación Consensuada

Los países acordaron que es prioritaria la identificación de un conjunto de proyectos de alto impacto en el proceso de integración física de la región, sobre los que focalizar las acciones y que puedan constituirse en los proyectos a ser impulsados por el COSIPLAN.

En este sentido se acordó que la evaluación y definición de los objetivos de una nueva Agenda de Implementación Consensuada (AIC II), su alcance, criterios de selección de los proyectos, sistema de gestión, etc. serán considerados en el proceso descrito en el Punto 3.

Próximo paso

Hasta el 6 de agosto, remitir acordado en 3.b), a las siguientes direcciones:

Coordinación Nacional Argentina: goporto@minplan.gov.ar, cc. aguari@minplan.gov.ar